

Guayaquil, 7 Agosto del 2.006

Señor
GERENTE DE CORPUSHIERRO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la función que desempeño como comisario he procedido a examinar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de Diciembre del año 2.005, según lo establecido en el Artículo 273 numeral 2 de la Ley de Compañías.

Según lo establecido en el Art. 321 de la Ley, he realizado revisiones periódicas a los balances, estados de cuentas y comprobantes, documentos que tienen que ver con la marcha de la Empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

Los ingresos de la compañía son locales, los egresos están debidamente justificados y el procedimiento es contratado en forma prolija y no existen variaciones dignas de mencionar.

Es todo cuanto puedo informar en relación a mis funciones.

Atentamente,


COMISARIO

